



DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el 28 de marzo de 2023 se dio publicidad en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía al trámite de consulta previa a la elaboración del Anteproyecto de Ley Andaluza de Universidades, habiendo permanecido abierto, en dicho Portal, el plazo para realizar aportaciones desde el 29 de marzo al 12 de abril de 2023, constando como consulta pública previa (nodo 405853 del gestor de contenidos drupal) visible en:

https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/405853.html

Asimismo, se hace constar que, en la cuenta de correo habilitada al efecto, participa.cuii@juntadeandalucia.es, se han recibido aportaciones de las personas y entidades que se detallan a continuación:

- (31 de marzo de 2023) Carlos José Álvarez Gallego
- (11 de abril de 2023) CCOO de Andalucía
- (12 de abril de 2023) Sindicato de Apoyo al PDI Precario
- (13 de abril de 2023) Alumni España

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GLORIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS NOVO		21/04/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			